EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA

CERTIFICA:

Que una vez recibida la aceptación y revisados los documentos allegados por **ANGIE LICETH MARCELO BRICEÑO** identificada con C.C. 1.003.691.332 de Mosquera, se determina que cuenta con el perfil, la capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato de**: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA ASESORÍA JURÍDICA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TEMAS DE SU COMPETENCIA.**

Para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DAVID MORALES LÓPEZ
Personero Municipal

Proyecto: FERNANDO QUIMBAYA GARCIA.
ASESOR JURIDICO